

**FECHA:** 09/02/2026

**ORIGEN:** ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL

CIRCULAR

GENERAL Nº 42

Anula la

DEPARTAMENTAL Nº

**DESTINATARIOS, PARA:**

**CUMPLIMIENTO:** JUECES CONVOCADOS

**CONOCIMIENTO:** FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y DD.AA.

**ASUNTO:** EXAMENES ARBITRAJE DE WU SHU/ CURSO RECICLAJE WUSHU

**ACTA:** ACT26-000018

V.º B.º:



**TEXTO:**

Se pone en conocimiento de todas las Federaciones Autonómicas la celebración del Examen de Arbitraje de Judo, que se convoca con arreglo a la Normativa siguiente:

### 1.- ORGANIZACION:

1.1.- ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL

1.2.- Por delegación: Federación Valenciana de Judo y D.A.

### 2.- CATEGORIA:

2.1.-Oficial de Organización Deportiva

2.2.-Juez Arbitro

2.3.-Arbitro Autonómico

2.4.-Arbitro Nacional

### 3.- CALENDARIO Y HORARIO:

3.1.- Examen/reciclaje: Día 28 de febrero del 2026

3.2.- Horario: de 10 a 13:30 y de 15:30 a 18 horas

### 4.- LUGAR DE CELEBRACION:

4.1.- CEAR VALENCIA

C/Daniel Balaciart s/n

46020 VALENCIA

## 5.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

### 5.1.- Para OFICIAL DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA:

- Licencia RFEJYDA en vigor.
- Tener 16 años cumplidos.
- Poseer el Grado de Cintó Marrón como mínimo
- Vº Bº de su Federación.

### 5.2.-Para JUEZ ARBITRO:

- Licencia RFEJYDA en vigor.
- Tener 18 años cumplidos.
- Poseer el Grado de C.N. 1º Dan.
- Colegiación de O-O-D- en el año presente
- Vº Bº de su Federación.

### 5.3.- Para Arbitro Autonómico:

- Licencia RFEJYDA en vigor
- Tener 18 años cumplidos
- Poseer el Grado de CN 1º dan
- Vºbº de la autonomía
- Haber estado UN AÑO en activo como Juez Arbitro
- Tener realizadas como mínimo 5 prácticas como Juez

Arbitro

- Estar colegiado en el año que realice la titulación

### 5.4.-Para Arbitro Nacional:

- Licencia RFEJYDA en vigor
- Tener 19 años cumplidos
- Poseer el Grado de CN 2º dan
- Vºbº de la autonomía
- Haber estado UN AÑO en activo como Arbitro

Autonómicos

- Tener realizadas como mínimo 5 prácticas como Arbitro

Autonómico

- Estar colegiado en el año que realice la titulación

## 6.- INSCRIPCIONES:

6.1.- A la Federación Valenciana de Judo y D.A., e.mail: [escuelafederativa@fvaljudo.es](mailto:escuelafederativa@fvaljudo.es) habiendo realizado la inscripción a través de su Federación Autonómica con el VºBº de la misma antes del 18 de febrero.

## 7.- DOCUMENTACION:

7.1.- Además de la inscripción citada anteriormente, ficha general de datos y una fotografía tamaño carné digitalizada, en formato JPEG (ancho 2,85 Alto 3,80 Resolución 200 pp)

8.-TRIBUNAL:

-ELENA VILLALONGA  
-CARLOS NOAH BARRIOS CAMPOS

EL DIRECTOR DE LA E.F.N.,



Jose A. Hierro Jarne